

En la revista de la Sociedad Española de Medicina Estética (SEME)

1. El idioma oficial de recepción y publicación de artículos en la Revista de la Sociedad Española de Medicina Estética será el **español**.
2. Los artículos que se presenten para su publicación deberán ser **inéditos**, no haber sido enviados simultáneamente a otras revistas ni estar aceptados para su publicación. Si se han publicado parcialmente deberá constar en el texto de los mismos con la correspondiente referencia.
3. El **texto** de los artículos se presentará en archivo Word, tamaño DIN-A4, fuente Arial o Segoe UI Symbol, tamaño de fuente 11, a una sola cara y a doble espacio. Los márgenes superiores, inferiores y laterales serán de 3 cm. La extensión del archivo no será superior a 20 páginas, incluyendo figuras, tablas y gráficos.
4. La primera página se destinará a la **presentación del artículo**, y ha de incluir:
 - Título completo del artículo en **español e inglés**.
 - Lista de autores: Apellidos e iniciales por orden de contribución al trabajo, seguido de superíndice. Ej. García AJ¹, Fernández JM², ...
 - Inmediatamente debajo e iniciando con el superíndice el grado académico o profesional, centro de trabajo y dirección del mismo. Ej: 'Máster en Medicina Estética y del Bienestar. Clínica López. Sevilla.
 - Dirección completa de correo postal y electrónico del primer autor (autor de correspondencia).
 - En el pie de página deben indicarse ayudas o subvenciones recibidas para la realización del artículo (**conflicto de intereses**).
5. Artículo en general:
 - Debe ajustarse a las **normas gramaticales** del idioma español. Es importante que el contenido del artículo sea claro, texto conciso y lógico como corresponde a una comunicación científica.
 - Solo deben emplearse **abreviaturas** de uso común e internacionalmente conocidas. De lo contrario, cuando aparezcan por primera vez se escribirá primero el término completo y entre paréntesis la abreviatura, tanto en inglés como en español. Ej. *Vascular Endothelial Growth Factor (VEGF)*; Factor de crecimiento endotelial vascular (FCEV).
 - Las **citas bibliográficas** se incluirán en el texto marcadas con un número, entre paréntesis (3) o entre corchetes [3], en el párrafo que corresponde a la referencia. Se ordenarán por orden de aparición en el apartado correspondiente (Bibliografía). Ej. La microespuma se obtuvo siguiendo un método adoptado de Tessari (3) o [3].
 - También es posible citar al autor o autores mediante apellido, iniciales y año de la publicación, pues puede haber más de una. Ej. Trelles MA et al. (2012) dieron a conocer las bases científicas de la técnica combinada de microespuma de polidocanol y láser de Nd:YAG (4).
6. **Apartados de un artículo científico:**
 - a. **Resumen.** Se realizará en **español y en inglés**, y no excederá de **250 palabras**. En el resumen no deben aparecer siglas, abreviaturas ni referencias bibliográficas. Será representativo del artículo desarrollado.
 - b. **Palabras clave** en el artículo en español e inglés (**Key Words**).
 - c. **Introducción.** Para comentar el estado actual del conocimiento y el objetivo del artículo o trabajo de investigación. Emplear solo las referencias. En general no exceder de 20.
 - d. **Materiales y método.** Se describirán los materiales empleados: muestra de pacientes, características de la muestra, incluyendo los criterios de inclusión y exclusión de la misma; aparatos de medición, de fotografía, de tratamiento; métodos de aplicación de aparatos, inyecciones, cremas; metodología estadística empleada detallando los programas de tratamiento de datos. Las **marcas comerciales** se identificarán entre paréntesis con: (Nombre. Fabricante. Ciudad. País). Ej. Láser alejandrita (Gentle MaxPro®. Syneron Inc. Irvine CA. USA)...
También pueden incluirse figuras y tablas necesarias para comprender mejor el texto. En este caso se numerarán por orden de aparición y en ese orden irán al apartado de **Leyendas de Tablas y Figuras** al final del artículo.
 - e. **Resultados.** Los datos cuantitativos del estudio deben reflejarse en el texto. Es recomendable hacerlo con un solo decimal, y expresados como promedio (media) y desviación estándar si procede (Edades: 63,5 ± 9,1). También es conveniente presentar tablas o gráficos que permitan una mejor comprensión de los datos. Las tablas se numerarán en números romanos y los gráficos en numeración ordinaria. Los gráficos se consideran figuras igual que las fotografías. Tablas y figuras se numerarán por orden, el mismo que aparecerá en sus correspondientes apartados.
 - f. **Discusión.** Es la parte más importante del artículo. En este apartado es donde deben incluirse la mayoría de las citas bibliográficas, identificadas como se comentó y numeradas siguiendo el orden de aparición a lo largo del artículo. En la discusión se comentan los propios hallazgos y se contrastan los resultados con los obtenidos por otros autores.
 - g. **Conclusiones.** Deben exponerse de forma sucinta, en 3 o 4 párrafos, resaltando los datos relevantes extraídos de los resultados y de la discusión. En este apartado no se han de incluir citas, figuras o tablas de ningún tipo.
 - h. **Agradecimientos.** Se pueden citar nombres o instituciones que hayan colaborado en algunos apartados del trabajo: revisión, análisis estadístico, o traducción.
 - i. **Premios y menciones.** También puede consignarse si el trabajo ha sido objeto de algún premio o distinción

académica: nombre del premio recibido, institución que lo otorgó y año.

- j. **Bibliografía.** Las citas bibliográficas marcadas en el texto entre paréntesis con números ordinales seguirán el mismo orden de aparición con el que figuren en el mismo. Es recomendable que el número de citas en artículos originales **no sea superior a 25**. Cuando se trata de casos clínicos o revisiones se recomiendan de 15 a 20.

Se tendrán en cuenta las diversas normas según sea la fuente citada:

- **Artículos de revistas.** Cuando los autores son 6 se relacionan todos. A partir de 6, se nombran los 6 y se añade et al. (y col.). El nombre de la revista se abrevia de acuerdo a las normas del **Index Medicus**. Ej. Trelles M, Bonanad E, Moreno-Moraga J, Alcolea J, Mordon S, Leclère FM. Lipólisis láser y liposucción en ginecomastia: retracción cutánea eficaz y segura. *Rev Col Bras Cir.* 2013; 40(1):23-31.
- **Artículos de revistas de publicación en formato electrónico.** Se siguen las mismas normas que en el caso anterior, y además se indicará la dirección electrónica de la revista. Ej. Harii K, Kawashima M, Furuyama N, Lei X, Hopfinger R, Lee E. OnabotulinumtoxinA (Botox) in the Treatment of Crow's Feet Lines in Japanese Subjects. *Aesthetic Plast Surg.* 2017;41(5):1186-1197. https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC5605642/pdf/266_2017_Article_844.pdf
- **Artículo publicado por corporaciones u organizaciones como autores.** Ej. The Cardiac Society of Australia and New Zealand. Clinical exercise stress testing. Safety and performance guidelines. *Med J Aust.* 1998; 164(5):282-4.
- **Libros y monografías.** Ej. Osler AG. *Complement: mechanisms and functions.* 2ª ed. Nueva York; Churchill Livingstone; 1996.
- **Capítulos de libros.** Ej. Weinsten L, Swarts MS. Pathogenic properties of invading microorganisms. In: Soderman VA Jr, Bond D, eds. *Pathologic physiology.* Filadelfia: WB Saunders, 1997; 325-352.

7. **Ilustraciones.** Pueden ser fotografías, tablas, gráficos o dibujos. Se enviarán siempre independientemente del texto (no incluirlas en el archivo Word). Pueden enviarse agrupadas y numeradas en PowerPoint. Las fotografías, dibujos y gráficos se consideran como figuras a todos los efectos. Su numeración será ordinal y seguirá el orden que se les haya asignado en el texto.

- a. **Fotografías.** Serán remitidas en color y publicadas sin ningún costo adicional para el autor. Formato digital JPG, resolución de al menos 5 Megas. Recomendable que sean bien contrastadas, enfocadas y no retocadas. Las que correspondan al "antes" y al

"después" deben ser tomadas en la misma posición, distancia y luminosidad.

En las imágenes microscópicas o de Anatomía Patológica se indicará siempre: tipo de microscopía empleada, tinción y aumento de la histología.

- b. **Dibujos.** Recomendable que se hagan por profesionales y en color. Se enviarán en formato digital igual que las fotos.
- c. **Gráficos.** Recomendable en diferentes colores y tramas. Se identifican como Figuras por su número correspondiente en marcación ordinaria (Ej. Fig. 3) y su título va en **negrita**. También se podrá incluir un comentario. Ej. **Fig. 3. Comparativa de resultados por edad.** Se muestran los datos ajustados a los intervalos de edad mencionados en el texto.
- d. **Tablas.** En formato sin sombrear e identificadas en la parte superior por su número correspondiente en **marcación romana** (Ej. Tabla I) y su título (**en negrita**). También puede añadirse un comentario a la tabla. Ej. **Tabla II. Características de la muestra.**

8. **Leyendas de figuras y tablas.** En este apartado, que sigue a la bibliografía en el documento Word, las leyendas de figuras y tablas serán numeradas según el orden de aparición en el texto, se anotarán las leyendas explicativas correspondientes de modo conciso y claro. Las tablas pueden tener solo título (**en negrita**), aunque también leyenda; en cuyo caso será breve e irá en este apartado.

9. **Foto del primer autor.** En color, reciente y formato jpg.

10. El Consejo Editorial se reserva el derecho de seleccionar las fotografías, tablas y figuras que crea más informativas para ilustrar el artículo.

11. Las opiniones expresadas en los artículos no son necesariamente compartidas por la revista o por la SEME, siendo de responsabilidad exclusiva del autor o autores.

12. Los artículos deben enviarse, al menos, con una antelación de dos meses a la fecha del cierre, para que puedan ser debidamente revisados por el Consejo Editorial y posteriormente editados.

13. El Consejo Editorial se reserva el derecho de aceptar o rechazar los artículos requeridos. No mantendrá correspondencia con los autores sobre las causas que hayan motivado su decisión.

14. El Consejo Editorial y el equipo editor se reservan el derecho de modificar los artículos o de resumirlos para adecuarlos al estilo o formato de la propia revista, aunque siempre sin alterar sustancialmente su contenido.

15. Los artículos deben enviarse al siguiente correo electrónico: revista@seme.org. Para enviar por correo postal se enviará a la siguiente dirección: Medicina Estética. Revista de la Sociedad Española de Medicina Estética (SEME), C/ Mariá Cubí, nº 4 entlo. 08006 Barcelona.